



C I R C U L A R CSJCAC20-41

Fecha: **13 de abril de 2020**

Para: **TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL – SALA PENAL,
JUZGADO CON COMPETENCIA EN ASUNTOS PENALES.**

De: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS**

Asunto: **“SOLICITUD DE INFORMACIÓN – PRIORIDAD ALTA.”**

Cordial y atento saludo,

Con el ánimo de atender requerimiento formulado por la Unidad de Desarrollo y Análisis estadístico, a través del presente, me permito solicitar se remita con carácter **URGENTE** la siguiente información:

1. **Tribunal Superior Sala Penal:** Autos y sentencias expedidas durante el trabajo en casa.
2. **Juzgados con competencia en asuntos de adolescentes:** Autos y sentencias expedidas durante el trabajo en casa. (y después de proferidos esos autos y sentencias con cuántos procesos quedan).
3. **Juzgados con competencia en asuntos penales:** número de sentencias que se han proferido **entre 16 de marzo de 2020 a la fecha**, es decir desde que se adoptaron las medidas establecidas en los acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529 y PCSJA20-11532 de 2020.
4. **Juzgados con competencia en asuntos penales:** Numero de procesos fallados con detenidos.
5. **Juzgados con competencia en asuntos penales:** Número de procesos penales que se tienen en etapa de juzgamiento con persona privada de la libertad, a la fecha. (si pueden consultar la información desde sus casa)



Es de señalar, que los despachos deben reportar la información que tienen en sus casas, es decir la que tengan a la mano; lo anterior con el ánimo de evitar el desplazamiento a los juzgados.

Dicha información la deben **remitir al terminar el día 16 de abril de 2020**, al siguiente correo electrónico **sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co**, con el fin de ser consolidada y remitida al nivel central.

Cualquier inquietud al respecto favor comunicarse con la Ingeniera Lina María Meza Hurtado, al número telefónico 3106533807 con el fin de brindarles apoyo en caso de necesitarlo.

Cordial saludo,

MARIA EUGENIA LÓPEZ BEDOYA
Presidenta